Año I.-Valencia.-Núm. 355

Viernes 31 de Diciembre de 1897

EL REGIONAL

ÓRGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por Don Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administración é imprenta calle del Mar 111

Horas de entrada y salida de trenes en Valencia

FERROCARRILES DEL NORTE.

Madrid		Játiva.		Cullera.		Denia.		Onteniente.		Utiel.		Barcelona.		Castellón.	
Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds	Salidas	Llegds	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds
4'20 t.	8'25m	5'45 t.	8'25m	5'45m	8'25m	5'45m	12'05 t.	5'45m	12'05 t.	7'00m	7'40m	12'30 t.	8'10m	6'45 m.	8'10m
7'00	12'05 t.	10'00m	12'05 t.	10,00 t.	12'05 t.	2'40 t.	6'00 t.	2'40 t.	6'00 t.	5'00 t.	9'45 t.	6'30 t.	6'20 t.	12'39 t.	12,50 t
		2'40 t.	6'00 t.	2'40 t.	6'00n.									2'00 t.	6'20 t.
		7,00 t.	9'45 t.											6'30 t.	

VALENCIA A ALBERIQUE

Alberique.		Torrente.	
Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds
5'32m	8'18m	4'30m	5'30m
2'00 t.	11'33m	5'32m	8'18m
6'10 t.	7'50 t.	6'45m	7'45m
		9'30m	11'33 t.
		12'00 t.	10'34 t.
		2'00 t.	1'58 t.
		3'00 t.	4'07 t.
		6'10 t.	7'50 t.
		7'25 t.	8'31 t.

LINEA DE ARAGON

Liria.		Manises	
Salidas	Llegds	Salidas	Llegds.
8 30 m.	7'46m	6'15m	6'57m
10'00m	11'36m	8'15m	8'57m
1'45 t.	1'16 t.	9'30m	10'12m
3'30 t.	4'46 t.	12'00 t.	12'39 t.
5'00 t.	6'01 t.	2'00 t.	2'37 t.
		5'15 t.	5'37 t.
		6'40 t.	7'18 t.

SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS

Liria.		Paterna.		Bétera.		Moncada.		Rafelbuñol.		Valencia	Grao
Salidas	Llegds.	Salidas	Lleds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Lleds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Salidas
8'30 y	7'46,	6'15 m.	5'31 m.	6'00 m.	5'20 m.	4'06m.	5'20 m.	5'00m.	6'39 m.	5, 8, m. 12 y 2 t.	5'34, 9'04 m. 12'34 y 2'34 t.
10'00m	11'36m	8'45 m.	9'55 m	8'45 m.	8'15m	6'00 m.	8'15 m.	6'00 m.	7'39 m.		
1'45, 3' 30 y 5 t.	1'16,	1'45 t,	2'45 t.	12'15 t.	11'51m	12'15 t.	2'29 t.	7'00 m.	8'39 m.		
	4'46 y	3'15 t.	4'20 t.	3'00 t.	2'29 t.	3'00 t.	5'44 t.	9'00 m.	10'39m		
	6'01 t.	6'35 t.	7'35 t.	6'15 t.	5,44 t.	9'20 t.	8'39 n.	12'00 t.	1'39 t.		
		8'05 t.	9'05 t.					1'00 t.	2'39 t.		
								2'00 t.	3'39 t.		
								4'00 t.	5'39 t.		
								6'00 t	7'39 t.		

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á todos los suscriptores que adeuden á la administración de este periódico el importe de más de un trimestre, se pongan al corriente de sus débitos antes de finalizar el año actual. De lo contrario nos veremos obligados á darles de baja al comenzar el año próximo.

Telegrama Real

Marqués de Cerralbo

Venecia, 25, 3 m.

María Berta y yo agradecemos muy de corazón tus felicitaciones que tanto nos recuerdan las inolvidables Navidades del año pasado. Oiga Dios nuestras fervientes oraciones por bien de la desgraciada España.

CARLOS.

El Principe Don Jaime

El *Journal de Saint Petersbourg* del 7-8 corriente, según el almanaque ruso, que equivale en el nuestro al 19-20 publica en su parte oficial el siguiente suelto:

«S. A. R. el Príncipe Don Jaime de Borbón, alférez del 24 regimiento de Dragones (Loubno), de S. A. I. el Archiduque Carlos Luis de Austria, ha sido trasladado al regimiento de Húsares de la guardia de Grodno.»

Esta noticia, que había sido comunicada ya á S. A. R. verbalmente por el Emperador Nicolás II durante la cordial recepcion que le hizo el mes pasado en Tsarkoezalo, nos era ya conocida, pero no habíamos querido hacerla pública hasta verla insertada oficialmente en la prensa rusa.

Mucho nos felicitamos del pase de nuestro amado Príncipe á uno de los más brillantes cuerpos de la Guardia Imperial, pues la benevolencia de S. M. en esta ocasión prueba deseos de acercarle más á su augusta persona.

¡Cuanto miedo!

Breves, muy breves seremos para referir lo que el gabinete negro nos permite conocer.

Por telefono hemos sabido que el general Weyler ha presentado á la Regente una comunicación-protesta contra las infamantes palabras que el palaciego y tocinero de la CASA BLANCA Mak Kinley dirijió á nuestro heroico y sufrido ejército.

Dícese que el tono empleado por el excapitan general de Cuba, es breve y contundente como conviene á un soldado; *El Nacional* lo publica y el telefono debía trasmitírnoslo, pero no contábamos en estos tiempos de libertad con el odioso gabinete de aquellos ominosos tiempos.

¡Como si con retardar unas horas su publicación se afirmara el.... firmamento.

Cuanto miedo y cuanta miseria significan esos procedimientos.

Que lo de Cuba va de mal en peor, no hay que repetirlo, que la autonomía va resultando un infundio mas, conocido es de todos, que ni los más caracterizados autonomistas quieren cargar con el mochuelo, notorio es, pero con lo que no contábamos, con la humillacion que nunca hubiéramos podido suponer que se nos obligara á cargar, es con lo que leemos en *La Correspondencia Militar*, dice así

«El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ha presentado una nota a nuestro Gobierno protestando de la publicacion del libro «Defensa del general Weyler», por entender que la obra contiene ataques contra la república norteamericana.

Esto es ya el colmo del cinismo y de la audacia».

Y de la humillación añadimos nosotros, sí, de la humillación, lo decimos encendido el rostro con el rojo de la vergüenza.

Sabe Dios que nunca entró en nuestros cálculos crear dificultades á los que en estos tiempos tienen el timón del Estado, repetimos lo dicho una y mil veces somos españoles por encima de todo.

Pero ante los desplantes del mister, principiaríamos, por entregar los pasaportes a Woodford y plantarlo de patitas allende la frontera, y luego que reclamase.

Mas nada de eso sucederá, los gobiernos de la regencia, sean conservadores ó liberales, tienen el espinazo tan flecxible, que un arrastre más á los pies de un yank e, les importa muy poco.

¡Cuanto miedo implica todo ello!

¡Pero cuan poco dice en nuestro favor!

S.

DE CUBA

Aunque parezca mentira, es una verdad evidente que en la Habana había hasta ahora relativa tranquilidad mientras en la isla se batía el cobre todos los dias con sus noches respectivas á veces.

Llegaba en muchas ocasiones á la capital el rumor de los combates ó al resplandor de los incendios; pero las gentes acostumbradas ya á estas cosas, paseaban tranquilamente, bailaban, cantaban y todo seguía para ellas á pedir de boca.

Pero ¡ay! que nunca las dichas fueron duraderas.

Ocurriósele al Sr. Moret otorgar á los cubanos todas las libertades que le bullen en el cerebro, y desde aquel día comezaron las rencillas y divisiones, los bandos contrarios que sin ser güelfos ni gibelinos se odian cordialísimamente; y los vivas por aquí y los mueras por allá vinieron á hacer de la Habana campo de agramante en el cual veremos cualquier día espectáculos dignos de la manigua.

Por el pronto los autonomistas, que juntos recabaron del ministerio Sagasta todo lo que querían, hállanse hoy fundamente divididos y en guerra implacable.

De un lado están los autonomistas que creen que las libertades ó privilegios que ya saborean las han obtenido como premio de su *lealtad* y para vivir á gusto, y de otro están los que entienden que la autonomía se da para hacer la paz, ó de otro modo no sirve para nada.

Los primeros, según dice un periódico que suele tener buenos informes, están apoyados en Madrid por el impertérrito Sr. Labra, autonomista él y personaje él de lo mas maduro de su campo. Y éstos son los que hasta ahora llevan el gato al agua, gracias á la protección dispensada por el triunvirato triunfante Moret-Blanco-Sagasta á Gálvez y Montoro, jefes del grupito que cree que la autonomía les ha sido dada para disfrutar 10.000 duros de sueldo y vivir bien y tranquilamente mientras la isla no se la lleve el demonio ó *el viejo chino*, que es lo mismo.

En frente de esos verdaderos liberales—puesto que el ser buen liberal consiste en vivir bien, sobre el país y no hacer cosa de provecho por él—hay otro acaudillado por Giberga, Amblard, Govín y algún otro, cuyos personajes, aunque parezca inverosímil, entienden que la autonomía les ha sido concedida para hacer la paz, y de tal modo lo han entendido así que algunos de ellos se niegan —¡oh portento!—á aceptar las carteras que les han ofrecido, llegando alguno al extremo de no tolerar siquiera que le hablen de ella, porque opinan que lo primero es hacer la paz á todo trance, lo mismo por medio del plomo que del oro, y porque creen ademas que hacer el caldo gordo á los Galvez, Montoros, Castros, etc., etc. es ir inmediatamente á una situación con la que jamás llegarán á reconciliarse ni los rebeldes más propicios á la paz.

Tal es la situación de los prohombres cubanos á quienes el gobierno ha dado libertad para hacer mangas y capirotes de la isla, aunque á última hora nos dice el telegrafo que Amblar y Gavín se han dejado ablandar por las noticias de los 10.000 duritos consabidos.

Mientras esto acontece, los españoles netos, los españoles con vergüenza que viven en la Habana han improvisado una manifestación como preludio de otras contra el régimen autonomista, porque ellos mejor que nadie pueden apreciar anticipadamente las consecuencias del nuevo régimen.

Excelentes caminos si no estuvieran llenos de obstáculos, para llegar á la paz prometida por el Sr. Moret como podía haber prometido la luna á cualquiera que se la hubiera pedido, porque en lo de prometer no hay quien iguale á D. Segismundo, ni quien le supere en la falta de cumplimiento de sus promesas.

Ahora para colmo de esperanzas frustradas vamos á trasladar un documento interesante suscrito por todos los jefes de las fuerzas insurrectas de la provincia de la Habana, desde el *brigadier* Rodriguez, á quien se acusa de la muerte del malogrado Ruiz, hasta el *coronel* Aranguren, que es quien verdaderamente se encargó de su ejecución.

Dice así la alocución de los que espera el señor Moret cazar con frases retóricas:

«Dios, Patria y libertad cubanos

España ofrece al pueblo de Cuba la Autonomía después de haber intentado en vano avasallarnos por la fuerza de las armas, y espera que nos sometamos de nuevo á su dominación mediante una pretendida fórmula de paz.

Inútil empeño. Ya pasó el tiempo de las componendas y las transacciones. A ellas se oponen por modo incontrastable el honor y el destino manifiesto de nuestro pueblo, los agravios inferidos á nuestras familias, los torrentes de sangre cubana derramada, las vidas de tantos inocentes inmolados en aras de la opresión, la memoria sagrada de tantos héroes muertos en defensa de la Patria, los sacrificios de todas clases hechos en holocausto de la Independencia. Por ésta hemos empuñado de nuevo las armas, y estamos decididos á continuar, sin vacilación en el ánimo, nuestra obra redentora, hasta alcanzar el éxito, ya cercano. Que no nos han de faltar alientos para ello, ni es posible que el Dios de la Justicia nos abandone en tan santa empresa.

Sepa el mundo entero nuestro inquebrantable propósito, nuestra única é invariable aspiración, nuestro ideal supremo, al que hemos consagrado vidas, haciendas, bienestar presente, todo cuanto poseemos, todo cuanto valemos. Conozca el mundo entero nuestra firmísima resolución de continuar la lucha, uno y otro día, mientras ondee en este suelo, que tanto amamos, la bandera española. Sepa el mundo entero que nuestra divisa es «Independencia ó muerte.» Cubanos: ¡Viva Cuba libre é independiente!—Provincia de la Habana, veinte de Noviembre de 1897.»

Esto sí que no necesita comentarios.

Informacion política

Madrid 29 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL REGIONAL

No son nada de halagüeñas ni satisfactorias las noticias que se reciben de Cuba.

Podra ser lo que dicen los ministeriales que luchan a la desesperada por que ven cercano su fin, pero ello es que hoy las noticias que de allí se han recibido son pesimistas; que se sabe que Maximo Gómez y Calixto García se proponen resistir dos años mas que son los que se calcula por ellos que podra tardarse en conseguir la independencia de Cuba, contando con que la nación española, dada la autonomía no podra resistir dos años mas de lucha, y ademas por que durante ese tiempo cuentan con el apoyo que le presta á la insurrección los Estados Unidos.

Respecto a esta nación cada dia son mayores y mas grandes los odios que despiertan en este país las acciones de los *yankees* y tengo por seguro que si se llega a declarar la guerra á los Estados Unidos, cuando ya estemos hartos de razón se va á declarar toda España contra los norteamericanos y no quedará ni un español de 19 años en adelante que no empuñe un fusil y vaya á vengar tanto agravio como nos estan haciendo los mercachifles del Norte de America.

Indigna ver el cinico descaro con que están protegiendo a los enemigos de España y no se comprende, antes bien, se censura que el general Blanco haya consentido que los Estados Unidos hayan mandado emisarios para el socorro de los concentrados que según el general Weyler son tan insurrectos como los de la manigua, pero, si lo son ó no, el hecho de dejar inmiscuirse a los Estados Unidos en asuntos que solo a España y a su gobierno competen, es sino debilidad por parte del gabinete de España, una condescendencia que en manera alguna ha debido tenerse, ni siquiera consentir que se hubiera intentado semejante acto que nos humilla y nos posterga ante los ojos de otras naciones que acaban de enaltecernos por la pacificación de Filipinas, como si fuera otro el ejército de la isla que el del Archipiélago, y hayamos tenido energías para los Rizal, los Aguinaldos y los Llaneras, y no las tengamos para los Rius Rivera, ni Maximo Gómez ni Calixto García y Aranguren y tanto Perquito como ampara la rebeldía apoyada por los esfuerzos de una nación que se llama amiga.

Los ánimos han estado muy excitados esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, donde se ha dicho que el gobierno había recibido nuevas noticias de Cuba, de caracter pesimista y que se las había reservado no dandose a conocer a la prensa.

Tal vez sean estos rumores echados á volar por los alarmistas que nunca faltan, pero si se ha de dar crédito, como otras muchas veces á los telegramas de *El Imparcial* el movimiento de partidas en el Camaguey, las Villas, río Cauto y otros puntos, demuestra que los rebeldes, lejos de mostrarse dispuestos a la paz se hallan tan envalentonados ó más que cuando llegó á la isla el general Weyler.

Se que no parece serio ni justo, como con gran razón escribe en su número de hoy el aludido periódico, es que se diga por el capitán general de Cuba, y se publique por el gobierno de la península, es que el infortunado teniente coronel D. Joaquín Ruiz salió con autorización de aquel para cazar, y no con instrucciones ni misión alguna cerca del cabecilla Aranguren.

Esta afirmación, aparte de que nadie la da crédito, no produce más que indignación, pues se supone que por una diversión ha perdido la vida un pundonoroso y valiente militar quien la ha expuesto por salvar á su país.

E. Bermúdez.

Los empréstitos

Es en verdad lamentable lo que ocurre en casi todas las naciones europeas. Los gobiernos que se ven en la necesidad de hacer frente á gastos enormes no hallan sistema mejor para hacerse con dinero que empeñar la hacienda nacional. Ninguno de ellos tiene la virtud de reducir los gastos; ninguno se atreve á declarar francamente que es de todo punto imposible seguir el camino que se emprendió en mal hora. Ante las demás naciones armadas hasta los dientes, no hay gobierno que quiera echar sobre sí la responsabilidad de un desarme. Prefieren todos ir tirando en tanto que esto sea posible á riesgo—mal dicho—con la seguridad de que al final de esa locura que se llama la paz armada ha de venir la bancarrota, la miseria y el cataclismo social que todo el mundo teme, que nadie quiere conjurar, por lo visto, cuando no se emplean los únicos medios que podrían evitarlo.

Contraer empréstitos para emplear su producto en gastos reproductivos puede en algunos casos—no en todos, como algunos dicen —ser beneficioso para la nación. Levantarlos para que se consuman en la compra de armas y municiones que habrán de ser sustituídas antes de que lleguen á dispararse de cara al enemigo, parece ridículo y es propio de gobiernos que no cuidan de la felicidad ni siquiera del bienestar de los pueblos que rigen.

Francia, Rusia y Alemania, que hace veinte años podían considerarse como naciones ricas, no lo son ahora. Han empeñado sus recursos futuros para hacer frente á una remota esperanza. Cuando llegue el momento decisivo careceran del oro que es nervio de la guerra y conoceran la miseria que es mala consejera.

En España y en otras naciones la Deuda ha crecido de un modo desmesurado durante veinte años de paz. No sabiendo los ministros de Hacienda como nivelar los presupuestos, han recurrido sin vacilación alguna á los empréstitos. Por muy torpes que sean cuantos los han contraído—y fuerza es confesar que varios lo eran en demasía y capaces por demas—no podían ignorar que cometían un verdadero crimen, tirando por la ventana recursos que mas tarde habían de hacer falta para las necesidades mas precisas. Pero, recordando sin duda una frase monstruosa de un viejo cinico, pensarían los que conocían el francés: *Aprés moi le deluge.*

Y estamos ya tocando las consecuencias de ello. No se halla dinero para hacer frente á las necesidades del momento. Menos se hallará para las necesidades del porvenir.

Pues bien, á pesar de ver que los resultados del sistema son nefastos, todavía no hay ministro que renuncie a seguirlo. ¿Es tontería ó ceguedad?

Crónica Extranjera

No está la política de las potencias tan apacible y tranquila que no puedan temerse contingencias para el porvenir.

Antes por el contrario el movimiento marítimo de buques de guerra que se observa en Alemania y se inició en Inglaterra hacen presagiar que algo grave va a ocurrir, sino precisamente entre ambas naciones, si pudiera suceder respecto á algo que tuvieran proyectado ó acordado de antemano.

Por decontado, una parte de la escuadra de marina es sabido que desembarcó hace poco en uno de los puertos de China, y enarboló la bandera de su nación, ejemplo que ha seguido inmediatamente la Gran Bretaña haciendo también que una escuadra vaya á Chemulpo (China), y allí haya hecho un desembarco, enarbolando la bandera inglesa.

Las dos naciones han elegido como punto de acción el territorio Chino, no para disputar ellas entre sí, sino operar contra el imperio chino.

La caprichosa idea de que las naciones europeas se repartan á China, ha nacido en Alemania, que fué la primera en llegar con sus buques y sus soldados, invadiendo terreno que no era suyo, y llegando hasta implantar allí la bandera.

Protestó China contra aquella invasión atentatoria al derecho nacional, y no hubo nación alguna que censurase aquel hecho inaudito del Gabinete de Guillermo II, como era de esperar.

Lejos de eso, el Gobierno de la Reina Victoria sigue el ejemplo del Gobierno aleman y manda sus escuadras á los mares de China y llega á Chemulpo y planta allí sus banderas y sus buques y practica un desembarco.

¿Había motivos para ésto? Desde luego que lo había y lo hay según veremos después.

A la ocupación por la escuadra alemana de una parte del territorio chino, siguió la conducta del Czar de Rusia, que en vista de lo acaecido con la escuadra de Alemania, mandó a su Gobierno el envío á las aguas de China de dos acorazados, tres cruceros de 1.ª y tres de 2.ª, y esta flota se ha instalado también en territorio chino, y muy próxima á la escuadra alemana, tal vez para vigilar sus movimientos.

Si Thoni, el rey de China, que ya cuando la guerra del Japón con el Celeste Imperio ha demostrado que ni es valiente ni entendido en el arte de guerrear, ni tiene talento, ni es diplomatico ni nada, creyendo hacerle un gran honor, de que no hay ejemplo, al Czar de Rusia, destituyó de un cargo público á Mr. Brwm que desempeñaba un empleo en la aduana, y se lo entregó al ministro de Rusia dando ocasión con esta determinación á que el consul general, apoyado por la escuadra que manda el almirante Buller, haya remitido al rey de China una especie de ultimatum cuyo primer efecto ha sido la reposición del empleado Browm y la destitución del rueo, y además el obtener la seguridad de que no habrá nueva remoción ni se originaran disgustos por semejante causa.

Esta afirmación de China, por más que sea categórica, no merece gran confianza, pues se está viendo que cuanto más poderosa es la escuadra que se envía á China, mayor es el miedo del rey Thoni, y mas grandes las concesiones que hace y puede producir un grave conflcto.

Raul.

Feria-Concurso-Agricola

En Barcelona ayer tarde se reunieron las secciones segunda (Viti-Vinicultura y Aceites) y tercera (Maquinaria y artefactos), aquélla en sesión ordinaria y en extraordinaria sesión ésta, acordando respectivamente:

Que las peticiones de terrenos para instalaciones puedan hacerse desde luego, determinando los peticionarios los metros que deseen y si la instalación ha de ser central ó adosada a la pared, detallando su altura, ó si la quieren al aire libre, con ó sin cubierta.

Permitir la venta al detall y al por mayor en las instalaciones, conforme ordene y determine el Reglamento.

La sección tercera facilitará á la segunda y á las otras secciones, las máquinas ó aparatos que necesiten para el funcionamiento de las instalaciones especiales, trabajos de experimentación, practicas, etc., etc.

El señor alcalde, que presidió la reunión de cada una de las mentadas secciones, se congratuló del excelente y creciente apoyo que la realización de la Féria-Concurso encuentra en la opinión pública y en los centros y corporaciones que directa relación mantienen con las fuerzas productivas á quienes la Féria-Concurso beneficiará, seguramente.

—

Abierto el registro de inscripciones solicitando instalaciones fijas en las distintas secciones de la Feria-Concurso Agrícola, los interesados pueden formular sus demandas en la secretaria general del Comité ejecutivo, pabellon del gobernador, Parque, todos los días de nueve a doce de la mañana. Allí recibirán una cédula talonaria con la cual tendrán derecho a ocupar el terreno que deseen y pueda cedérseles conforme á lo reglamentado para el buen régimen del certámen.

El registro de inscripciones funcionará, como decimos, todos los días, incluso los feriados.

—

La sección 2.ª (Viti-Vinicultura y Aceites) proyecta dos instalaciones curiosísimas y oportunas, aprovechando para organizarlas aquellas instalaciones parciales que á ello se presten. Una instalación hará la «historia del vino» y contendrá, desde la siembra de la vid, en cepa ó parra, hasta el vino envasado para

la exportación ó el inmediato consumo; con sus anexos de laboreo y cultivo, talleres de tonelería, de embotellado, muestrario de etiquetas, capsulas y taponería *ad hoc*. La otra instalación «historia del aceite», y quizás las que presenten los cerveceros y alcoholeros, se regirán por análogo programa. La misma sección abrirá concursos entre obreros toneleros y envasadores, para estimular la brevedad y pulcritud con que unos y otros trabajan.

—

Ayer debió constituirse en Lérida, bajo la presidencia del digno gobernador civil de aquella provincia D. Federico Schwartz, la comisión delegada que ha de promover y fomentar la asistencia de los agricultores y ganaderos leridanos á la Feria-Concurso.

—

El programa que para sus tareas tiene acordado la sección tercera (Maquinaria y artefactos), de la Feria-Concurso Agrícola, es como sigue:

1.° Dirigir todas las instalaciones de máquinas y artefactos agrícolas que se presenten en la sección ó que por la aplicación especial que han de tener hayan de ocupar sitio en los terrenos ó locales de las otras secciones.

2.° Intervenir en el funcionamiento de dichas máquinas y artefactos cuando se efectúen trabajos prácticos ó de experimentación.

3.° Instalar cuantas máquinas ó artefactos especiales representen un adelanto en cualquiera de los distintos ramos de la Agricultura.

4.° Intervenir en los concursos prácticos de los obreros agrícolas.

5.° Distribuir los premios que á «Maquinaria y artefactos» correspondan; bien sean los generales del Concurso, bien los especiales que se ofrecerán para mayor lucimiento y resultado más eficaz del Certamen.

La sección facilitará el material necesario para los concursos prácticos y para las conferencias técnicas que se organicen como enseñanzas útiles.

La sección organizará concursos de obreros trilladores, molineros y maquinistas; lecciones de manejo de máquinas y artefactos, de remediar accidentes y averías en las máquinas, de conservarlas y desmontarlas.

Se propone también presentar una colección completa de arados, desde el más rudimentario al del último y más perfecto sistema, y otra colección del herramental usado en las labores de campo, huertas, jardines y bodegas.

—

El programa de la sección IV (Agricultura, Horticultura y Jardinería) es complejo y solamente á grandes rasgos puede ser expuesto.

Primer grupo.—Productos naturales del suelo que no estan comprendidos en las secciones de *Viti-Vinicultura y Aceites* y *Ganadería*.

Segundo grupo.—Productos forestales.

Tercer grupo.—Industrias rurales.

Cuarto grupo.—Horticultura, Jardinería y Floricultura.

Quinto grupo.—Industrias anexas á la Agricultura.

Sexto grupo.—Libros, estudios, memorias, planos, etc., etc., sobre las distintas materias que la sección comprende.

En el primer grupo tendrán lugar preferente los cereales y las harinas, para las cuales se disponen instalaciones completísimas.

En el segundo grupo figuran las colecciones de plantas medicinales, textiles y forrajeras; las maderas de carboneo y construcción, etcétera.

El grupo tercero comprenderá muestras de lo que el ingenio y el trabajo producen, utilizando los elementos del suelo, en las casas ó granjas de labor.

En el cuarto grupo se organizarán: Concursos de frutas, de hortalizas, de legumbres, de los varios productos de la huerta, procurándose la exhibición del mayor número posible de variedades de una misma especie. En jardinería y horticultura se harán concursos prácticos de preparación de tierras, siembra, cultivo, ingertos y podas. En jardinería ornamental, los concursos tenderán á depurar el buen gusto de los obreros especialistas.

En floricultura se celebrarán periódicos concursos de flores cortadas, cada uno consagrado á las variedades de una flor cuyo cultivo importe fomentar y popularizar. Habrá concursos de floristas (confección de *bouquets* y ramos; adorno de mesas, *corbeilles*, trabajos de fantasía; decoración de salones, vestíbulos, etcétera).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

—

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Unión, de Ibiza, con cargo general y balija; vapor Cervantes, para Barcelona, con cargo general; vapor Triana, para Vinaroz, con vino, de tránsito; vapor Soto, de Alicante, con cargo general; vapor Cabo San Sebastián, de Alicante, con cargo general; laúd Trinidad, de Cullera, en lastre.

Salidas

Córbeta rusa Vesta, para Almería, con lastre; vapor inglés Palermo, para Hull, de tránsito y fruta; vapor español Cervantes, para Cullera, de tránsito; vapor Unión, para Palma y escalas, con cargo general y balija; vapor Soto, para Barcelona, con cargo general, vapor Cabo San Sebastián, para Marsella y escalas, con cargo general.

DIARIO ECLESIÁSTICO

Santos de hoy

Santos Silvestre Papa y confesor; Sabiniano, obispo de Sen, Potenciano, Hermes exorcistas, Esteban, Ponciano, Atalo, Fabián, Cornelio, Sixto, Floro, Quinciano, Minervino y Simplicio mártires; Zótico y Barbaciano presbíteros y confesores y santas Dasata, Paulina, Rústica, Norminúnda, Serótina, Hilaria y Columba, vírgenes y mártires y Melania, la joven virgen.—*Antes obligación de oir Misa.*

El nombre de San Silvestre va unido al del primer emperador cristiano, el gran Constantino á quien aquel Pontífice tuvo el inmenso gozo de recibir en el seno de la Iglesia Católica; dando fin á la era terrible de las persecuciones y abriendo la de la paz y del entronizamiento del Cristianismo en todos los órdenes. Silvestre hijo de familia romana, ordenado de presbítero por el Papa San Marcelino, subió al Pontificado á la muerte de San Melquiades, el año 314. Aun cuando ocupaba el trono de Occidente Constantino que tan buenas disposiciones mostraba para con los cristianos después de la batalla que libró contra Majencio, sin embargo, como estaba ausente de Roma ocupado en luchar contra sus enemigos, aprovecharon esa coyuntura los sacerdotes del paganismo para perseguir de muerte á los cristianos, hasta tal punto que el Papa tuvo que retirarse al monte Soracte, de donde no salió hasta que el mismo Emperador le llamó para que le administrase el Bautismo. Obtenida la deseada paz, el Pontífice fué el inspirador de Constantino para que edificase las Basílicas de San Juan de Letrán y de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Convocó el Concilio de Nicea, primero de los generales contra los arrianos, y convocó y presidió otro en Roma para confirmar aquel. Celebróse otro Concilio en Arlés que fijó la época de la celebración de la Pascua. Después de un glorioso pontificado de 22 años murió en el Señor el año 335.

Se reza de San Silvestre con rito doble, color blanco y conmemoración de las octavas de Navidad; San Estéban, San Juan y Santos Inocentes.

GUARENTA-HORAS.—Concluyen en la Basílica Metropolitana. Se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Mañana principiarán en la parroquial de San Juan del Hospital.

Nota.—Desde mañana se descubrirá á las siete y media de la mañana y se reservará á las cinco y media de la tarde, todos los días.

ADORACION NOCTURNA. — Turno de los Santos Angeles en San Bartolomé. Pueden asistir todos los adoradores, como última de año.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en el Milagro.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

—=—

BASÍLICA CATEDRAL.—A las siete y media se dirá por el M. I. Sr. Dean del Cabildo, una Misa de Comunión general á la que invita el Centro Eucarístico á todos los fieles. A las dos y media de la tarde vísperas con música, completas, maitines y laudes cantados, procesión claustral y reserva con bendición.

PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las nueve y cuarto Misa solemne con exposición de S. D. M. y por la tarde á las cuatro el ejercicio de Pasión con sermón y después el *Vía Crucis*.

IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN.—Ejercicios espirituales para las señoras, dispuestos por la Asociación de Santa Teresa de Jesús. A las ocho y media de la mañana y á las tres y media de la tarde, bajo la dirección del R. P. Prudencio Solá, S. J.—Mañana á las ocho Misa de Comunión general.

EN HONOR DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

—=—

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SEO (VULGO DEL MILAGRO.—Octavo de novenario. A las cuatro de la tarde oraciones, sermón á cargo de D. Timoteo Casabán, rosario, salve y letanías cantadas á intención de D.ª Elena Trenor de Calabuig, por sus padres.

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Octavo de novenario. A las cinco de la tarde, meditación, rosario, sermón que dirá el R. P. Juan María Solá, y gozos á intención de la Srta. D.ª Elena de Julián y Nuñez Robres por sus padres y hermano.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—Octavo de novenario. A las siete y media, Misa rezada con el ejercicio y después, canto de pastorelas, gozos y despedida, á intención de Pepito Ibañez y Martínez por su padre. Mañana habrá Comunión general.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA.—Tercero novenario. A las cinco de la tarde el ejercicio con sermón á cargo de un P. dominico.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. — Sexto de novenario.—A las cuatro de la tarde, rosario, meditación, sermón y pastorelas.

PARA MAÑANA

—=—

SANTOS DEL DIA.—La Circuncisión del Señor. *Fiesta de Precepto.* I. P. de los cinco altares por la Bula de la Santa Cruzada.

ROSARIO MATUTINO.—A las seis en la iglesia del Asilo de Romero.

BASÍLICA CATEDRAL.—Fiesta de la *Camiseta*. A las nueve y media procesión claustral, misa conventual con música y sermón á cargo del Dr. D. Constantino Quiles, cura párroco de San Valero y por la tarde á las tres, vísperas con música, completas, sermon que dirá el M. Ilustre Sr. Magistral, rosario y procesión con la sagrada reliquia.

PARROQUIAL DE SANTO TOMÁS.—Primero de novenario á Nuestra Señora de la Saleta. A las ocho misa solemne en sufragio de Doña Emilia Borja y por la tarde á las cinco y media, lectura, rosario, sermón y plegaria en sufragio de los difuntos de la familia de D. Manuel Martí.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes del Corazón de María. A las cuatro y media de la tarde expuesto S. D. M. se rezará la estación mayor, seguirá el trisagio, ejercicio del mes y sermón á cargo del R. P. Vicente María Garín, bendición y reserva.

IGLESIA DE LA SANGRE. — Archicofradía de Nuestra Señora de la Merced. A las ocho misa de comunión, meditación y reparto de estampas y sorteo de escapularios.

IGLESIA DE SANTA MÓNICA.—En acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, habrá á las ocho misa con pastorelas y adoración al Niño y por la tarde á las cuatro expuesto S. D. M., trisagio, sermón, *Te-Deum* y reserva con bendición, repitiéndose la adoración al Niño.

Noticias locales y generales

Esta tarde á las cuatro y media se verificará con la pompa peculiar del templo metropolitano, la reserva de último día de Cuarenta-Horas, á la que concurre siempre inmenso pueblo para rendir adoración al Señor Sacramentado.

Aunque el Sr. Cardenal Arzobispo se encuentra por fortuna muy aliviado de su dolencia, no podrá, sin embargo, asistir á tan solemne acto, en el que oficiará el Sr. Deán.

En un periódico de anteayer se da cuenta de un hecho que pone de relieve hasta dónde llega el atrevimiento de la masonería, pues bajo el nombre de libertad violentan todas las creencias, no respetando ni siquiera la agonía de un moribundo.

Según el aludido periódico, el juez municipal de Burjasot se niega *arbitrariamente* á que se dé sepultura en el cementerio civil de dicho pueblo al cadaver de Jaime Bartual Agustí, á pesar de haberlo así dispuesto en su testamento.

Pues bien, exceptuando que no hay tal negativa arbitraria, ni tal testamento, y teniendo en cuenta que el finado pidió y recibió los Santos Sacramentos, todo lo demás es cierto; y si bien hay *arbitrariedad* no es ésta la del juez municipal, sino la de los tres ó cuatro masones que en el pueblo existen y gracias á los cuales se debe el que el antes pacífico y religioso pueblo de Burjasot esté completamente dividido y cohibida en sus prácticas religiosas la casi totalidad del mismo.

Y para que no se crea que exajeramos, relataremos los hechos ocurridos tal como han sucedido y sin temor de que nadie nos desmienta.

Jaime Bartual Agustí llegó á Burjasot procedente de Cuba, de donde vino enfermo, agravándose su estado hasta vísperas de Navidad en que *solicitó* se le administraran los Santos Sacramentos, como así se hizo por el señor vicario; pero he aquí se aperciben los masones de Burjasot y conciben el propósito de que este infeliz sirva á sus tenebrosos planes y al efecto le *obligan* á que firme un papel en el que declara no ser católico y que se le entierre en el cementerio civil, cuyo papel aparece luego firmado por otros cinco individuos, dos de los cuales *no estuvieron presentes* según aseguran.

Estos son los hechos ocurridos, el finado falleció en el seno de la Iglesia, puesto que público y notorio fué en el pueblo que se le administraron los Santos Sacramentos, luego se presenta *un papel* en el que se expresa lo contrario.

¿Qué determinación ha de adoptar el juez municipal? Pues la que ha tomado; que se entierre el cadáver en el Cementerio católico, donde permanezca hasta que *ese papel* adquiera la validez de testamento, cumpliéndose préviamente los requisitos legales.

¿Por qué no se hace esto? Pues sencillamente por lo que antes decimos, por que el tal papel, ni es testamento, ni es la voluntad del finado. ¿Y ha de consentir el juez municipal que se deposite fuera de sagrado el cadáver de un católico? En manera alguna y por ello, aunque no tenemos el gusto de conocerlo, le damos la más cumplida enhorabuena.

¡Así es como se definen los derechos de los católicos!

¡Así es como se cumple con el deber! Y ya que el periódico aludido dirije un ruego al Sr. Presidente de la Audiencia, nosotros vamos á dirigirle otro; que felicite al juez municipal por su buen comportamiento y la energía que en este asunto ha demostrado respetando los derechos de todos y sin hacer caso de imposiciones de nadie y por último que, si es posible, escite el celo del Ministerio Fiscal á fin de evitar se repitan hechos tan escandalosos y abusibos como el de que se trata y se imponga la sanción que proceda á los que violentan la voluntad de los moribundos.

La autorización concedida por la Dirección general de Propiedades al administrador de fincas de Estado en esta provincia, para que venda pública ó privadamente las parcelas ó solares de San Francisco á fin de conseguir su urbanización en un breve plazo, ha sugerido al Alcalde señor Martínez Bertomeu la idea de adquirirlos y comenzar desde luego la construcción de la frontera recayente á dicha plaza, con lo cual se propone conseguir un triple objeto; facilitar y fomentar la urbanización y edificación de dichos solares; que desaparezca el indecoroso y repugnante aspecto que la plaza ofrece en aquel punto y dar trabajo á multitud de jornaleros, consiguiendo de este modo conjurar en parte la crisis porque atraviesa la clase obrera.

Para la realización de estos proyectos necesita reunir fondos, los cuales facilmente creemos podrán obtenerse emitiendo obligaciones con garantías de los mismos terrenos que adquiera ó contratando un empréstito con alguna entidad ó banquero particular.

De todas veras alabamos estos buenos deseos del Sr. Martínez Bertomeu, pero tenga en cuenta que de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno; es decir, que no bastan los buenos deseos, es preciso que á estos sigan los hechos y cuanto antes mejor.

Solemne promete ser el Novenario que en la Parroquia de Santo Tomás Apostol se celebrarán en los días del uno al nueve del próximo mes de Enero en obsequio de Nuestra Señora de la Saleta, por su M. I. Asociación en unión de varias personas devotas. Todos los días del Novenario por la mañana á las ocho se celebrará Misa cantada en el Altar de la Virgen y por la tarde á las cinco y media el ejercicio con lectura, rosario, sermón á cargo del señor D. Enrique Sanchis y plegaria.

Habiendo terminado las obras de restauración de la capilla de la comunión de la parroquial iglesia de San Martín, mañana á las siete y media practicará la bendición con arreglo al ritual romano el M. I. señor Dr. D. José Cirujeda, Deán del Cabildo Catedral, quien acto continuo celebrará Misa de comunión en el altar restaurado.

Las obras de estuco y dorado se han realizado por el dorador Sr. Tortosa y las de pintura por el artista Sr. Ramón, y han sido costeadas por un bienhechor oculto.

Reciban nuestros plácemes el digno señor cura ecónomo, el clero y la junta de fábrica de dicha parroquia por la importante mejora efectuada, que no dudamos será principio de otras necesarias aunque costosas, como son la restauración del decorado del templo y la del órgano.

Gran desencanto ha producido en la opinión pública la solución que á esos *garitos* llamados Academias de billar se ha dado por la autoridad; todo ha quedado reducido á una consulta acerca de si debe ó no incluirse entre el número de los prohibidos el juego del *coín*.

¡Valiente resolución! ¡Enérgico acuerdo! ¿Pero qué otra cosa vamos á esperar de los Poncios que á provincias mandan estos gobiernos liberales? A éstos lo que les importa es servir los intereses políticos del gobierno central; en cuanto á los intereses morales de sus subordinados; ¡que los parta un rayo!

Sr. Gobernador: no basta ser honrado, hay que parecerlo; y si V. E. no pone coto con mano enérgica á esa inmoralidad, si V. E. no cierra esas *timbas*, siendo muy honrado, persiguiendo el juego como pocos gobernadores lo han hecho, y por lo que le aplaudimos, no aparecera sin embargo como honrado.

Y á propósito de estas academias: no es sólo de la incumbencia del Sr. Gobernador el asunto; alguna y no poca responsabilidad cabe al Ayuntamiento puesto que para dicho objeto tiene alquilado un local.

¿Es que todavía no se ha enterado el Sr. Alcalde de lo que ocurre? ¿ó es que el Ayuntamiento necesita tambien explotar el vicio? ¿No hay medios de cerrar ese local? ¿No puede el Ayuntamiento desistir ó dar por terminado el contrato? Esperamos que en la próxima sesión se aclara este asunto y entonces veremos si comenzando la Corporación municipal por deshaudar á su inquilino y cerrando una de tantas *timbas* se atreve el Sr. Gobernador á ordenar el cierre de las demás.

Como si no fueran bastantes los continuos abusos que la Compañía de ferrocarriles del Norte está cometiendo á pesar de las constantes y repetidas quejas del público y la prensa hoy ha llevado su cinismo, por no calificarlo de otro modo, hasta el punto de negar al Ayuntamiento los pases que el mismo había solicitado para los empleados encargados de la formación del censo en los trenes de viajeros.

La Sección Económica del Instituto Médico valenciano colegio oficial, celebrará sesión esta tarde á las cinco, para informar acerca de los presupuestos y cuentas de vacunación y media hora después celebrará dicha corporación junta general ordinaria figurando en la orden del día los citados informes.

Por grave y pertinaz que sea tido padecimiento del estómago e intestinos se cura á las primeras dosis del tan justamente ponderado Regenerador del Estómago del doctor Demerbe. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.—Caja 5 pesetas.

"El Fígaro„ dá cuenta de la entrada en religión de M. Gabriel de Combres, colaborador durante muchos años del *Petit Journal*. Asistió hace tres años á la inauguración del ferrocarril de Jaffa á Jerusalen por encargo del director en jefe. De allí volvió transformado, y siempre se le veía pensativo, hasta que uno de estos días dijo á un amigo: "Tengo treinta y nueve años y la conciencia de haberles empleado inútilmente, y quiero consagrar á Dios y á mis semejantes el resto de mi vida. He hecho ejercicios en la Trapa, y no pudiendo ser dominico por la edad y largos estudios, voy á entrar en los Asuncionistas, y despojado del hombre viejo seré simple novicio en el convento de Livry-Sur Seine.»

Como no podía menos de ocurrir la comisión instructora del expediente del Hospital no se da punto de reposo y procede con gran actividad en el cumplimiento de su misión, ausiliada eficazmente por el Director Sr. Busutil, y hasta tal punto llega su deseo de obrar con todo acierto que, si nuestros informes son exactos, nada quedará por inspeccionar y demostrará en su día que no en vano ha depositado en ella su confianza la Diputación y la opinión pública.

Difícil y espinosa es la tarea emprendida, mucho y bueno puede hacerse, con voluntad y energía todo puede conseguirse y no será difícil se observe una cosa muy digna de tenerse en cuenta, que los defectos y los abusos que se hayan cometido tienen su origen desde que la Dirección y administración del Hospital pasaron á cargo de la Diputación, es decir, desde que la política tuvo entrada en aquella Santa Casa.

Y para terminar haremos por hoy una indicación que la Comisión tenga muy presentes las palabras del Sr. Serrano Larrey; que se comprueben detenidamente las denuncias que se han hecho y si existen, como creemos, algunas que no tienen comprobación, en ese caso persígase á quien las haya formulado; que la denuncia no quede impune.

Estos días viene ocupándose la prensa local del crimen cometido en la huerta de Ruzafa á consecuencia del cual parece se ha puesto de manifiesto la seguridad personal y la falta de vigilancia que en dicha huerta se nota; faltas, que al decir de los periódicos, han motivado el traslado del sargento de la Guardia civil de dicho punto pidiendo sea sustituido por otro de reconocida energía y actividad.

Buena falta hace se ponga remedio á la anómala situación en que se encuentra una zona tan próxima á la capital; los odios verdaderamente africanos que las cuestiones políticas han hecho nacer entre sus pacíficos y laboriosos habitantes son la causa principal de la zozobra y malestar que allí se sienten, hasta el punto de que se vean precisados por la noche los habitantes de las innumerables casas que existen en tan extensa zona, á velar constantemente para evitar una agresión á mano armada ó un robo.

¡Hora es ya de que se ponga término á esta situación! Quieran las autoridades cortar de raíz estos abusos y lo conseguirán, no cabe duda.

Sin embargo no basta con esto, existe el mal mucho mas hondo, pero no son los gobiernos liberales quienes pueden concluir con ello; desaparezca el sistema, termine el caciquismo y se habrá adelantado mucho camino, pero mientras esto no ocurra, mientras los tribunales de justicia se hallen supeditados á un cacique y el jurado pronuncie veredictos de inculpabilidad como el reciente de Villuendas, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para conseguir que la seguridad personal sea un hecho.

Extirpar la causa y desaparecerá el efecto.

Se ha hecho cargo del mando de la brigada de caballería el general D. Clemente Mathé.

Ha sido destinado á este Hospital militar el capellan mayor don Ramón Viscas.

Para enterarle de un asunto que le incumbe, se presentará en las oficinas de la secretaría del gobierno militar, el capellan mayor D. Serafín Muñoz Alvar.

La guardia municipal detuvo ayer mañana en los solares de San Francisco, á un muchacho que había sustraido de una de las casetas de la feria varios objetos. El pequeño rata fué alojado en el Asilo municipal.

En la vista de un pleito de mayo cuantía que se celebró ayer mañana en la sala de lo civil de esta Audiencia, informaron los señores Reig y García y Carduel.

Por su heróico comportamiento en la campaña de Cuba se han concedido las siguientes recompensas: empleo de primer teniente al segundo (escala de reserva) don Sandalio Chidote, y del batallón expedicionario de Mallorca, cruz del Mérito Militar roja pensionada al id. id. de la id. D. Eumenio Boan Prieto, y á los id. de la Princesa, don Francisco Guerra y D. Eusebio Nájera.

—De los segundos tenientes de infantería recién promovidos, procedentes de la Academia, han sido destinados á los cuerpos de este distrito los siguientes:

Regimiento de la Princesa: D. Isidro Valera, D. Ricardo Serran, D. Mariano García, D. Salvador Ramón y D. Miguel Martínez.

Regimiento de Mallorca: D. Francisco Gonzalez, D. Juan Tormo de Revelo y don Miguel López.

Regimiento de Guadalajara: D. Salvador Montor y D. Juan González.

Regimiento de Sevilla: D. Oscar Nevado, D. Alfonso Montoro, D. León Machas y don Pedro Sánchez.

Regimiento de Tetuán: D. Rafael Benavent.

Regimiento de España: D. José Gimeno, don Fulgencio Gómez, D. Julián Mora, don José Colls y D. Vicente Roig.

Regimiento de Otumba: D. Pablo Tallado, D. Marcelino Cano, D. Julián Sabaté y D. Manuel Sánchez.

Regimiento de Vizcaya: D. Julio Ruiz y don Julián Puig.

Le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á los padres de los soldados fallecidos en Cuba, Antonio Llobet, Pedro Pons, José Esparza y Pedro y José García.

Ante el tribunal de la sección primera de esta Audiencia se vió ayer mañana la causa formada por el juzgado de Tavernes contra Dolores García Miguel por desobediencia á los agentes de la autoridad.

Sostuvo la acusación el Sr. López, y defendió á la procesada D. José Redondo.

El presidente de la comisión municipal de Fiestas ha dado hoy las órdenes para que se proceda al cierre de aquellos puestos de la feria que no estén iluminados por gas.

Han sido nombrados vicarios: de la Partida de la Punta, D. Salvador Carrascosa; de Paiporta, D. Joaquín García. Nuestra enhorabuena á los Sres. agraciados.

Varios pirotécnicos han elevado una exposición al Sr. Ministro de Hacienda, solicitando la aclaración de algunas dudas suscitadas con motivo de la aplicación del R. D. sobre monopolio de los explosivos ó la reforma del mismo en el sentido de favorecer su industria sin causar con ello perjuicio alguno ni á los intereses del Estado ni á los de la sociedad arrendataria del monopolio.

La pretensión no puede ser más justa ni equitativa, y sobre ella llamamos la atención de quien corresponda, continuando una campaña que ya ha emprendido el *Heraldo de Madrid*; en efecto, según el citado R. D. los pirotécnicos *podrán* elaborar los artículos de su industria á condición de que *no fabriquen* pólvoras ó materias explosivas y de que *adquieran* las que necesiten de la sociedad arrendataria.

Esta disposición legal impone á la arrendataria del monopolio la obligación de tener un *surtido* completo de toda clase de pólvoras y materias explosivas; pues bien: la tal sociedad, como todas aquellas que obtienen un monopolio, prescinde de sus obligaciones, por más que tenga muy presentes sus derechos, y solo *fabrica dos ó tres* clases de pólvora, con lo cual perjudica notablemente á los pirotécnicos, porque éstos no pueden fabricar materia alguna explosivas sino con las pólvoras que les suministra la arrendataria, las cuales no reunen las condiciones necesarias para servir de primera materia á su industria, puesto que la combinación de sus ingredientes no está hecha la mayor parte de las veces en la proporción que necesitan.

¿Conseguirán su propósito los firmantes? Justa y legítima es su pretensión; con facilidad podría obtenerse una solución que no fuera lesiva á los intereses de nadie, pero dudamos mucho suceda así, pues han de encontrarse frente á frente con una sociedad poderosa y ya se sabe lo que en España y en estos tiempos de liberalismo con esta clase de sociedades, verdaderas potencias contra las que no cabe luchar, pues siempre se resuelven á su favor todas las cuestiones y buena prueba de ello tenemos con los abusos que diariamente cometen, sin que reciban correctivo alguno, las sociedades del monopolio de las cerillas y las ferrocarrileras.

La comisión de diputados provinciales encargada de instruir un amplio expediente sobre la administración del Hospital ha pedido antecentes á partir del 1.° de Julio de 1893. El director del Hospital señor Busutil auxiliará eficazmente á la citada comisión.

En vista del aumento del pasaje en tranvía entre esta ciudad y Burjasot, el domingo próximo, á las diez de la mañana, se verificará un *méeting* en el teatro de Burjasot, para pedir á los asistentes no utilicen los coches de la Valenciana de tranvías.

La Universal, es la Funeraria más económica de Valencia.—Poeta Querol, letra A.—Despacho permanente.

Ayer mañana llegó á nuestra ciudad en el tren correo el valiente capitán de infantería D. Saturio García Estéban, que embarcó en este puerto para Cuba con el batallón de Tetuan. El Sr. García Esteban regresa con varias recompensas, y entre ellas la cruz de María Cristina, adquiridas por su buen comportamiento en las acciones sostenidas contra los insurrectos.

Los datos recogidos ayer en el Observatorio Metereológico de esta Universidad, acusan el siguiente estado atmosférico:

Barómetro reducido á 0° en milímetros, 765'38; termómetro centigrado, 8'0; humedad relativa, 74; dirección del viento, S.O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, cubierto.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior: temperatura máxima al sol, 28'6; máxima á la sombra, 14'0; mínima, 6'0; evaporación en milímetros, 1'8; lluvia en milímetros, 0'0, y velocidad del viento en kilómetros, 58.

En vista de la crítica situación por que atraviesa la empresa constructora del ferrocarril central de Aragón, a la que el Estado no ha pagado los cuatro millones de pesetas que debió abonarle en el mes de Junio último, por lo cual se teme que suspenda sus trabajos y aplace la inauguración del trozo de Sagunto á Segorbe, que debía efectuarse en el próximo mes de Marzo, con lo que se irrogan incalculables perjuicios á las regiones aragonesa y valenciana; el Círculo Aragonés reunió ayer tarde en sus salones a los representantes de varias sociedades y corporaciones y prensa local.

Después de tratar ampliamente los allí reunidos de tan importante asunto, se acordó que el Círculo Aragonés se dirija á todas las sociedades de Castellón, Zaragoza y Teruel, con objeto de que todas pidan la continuación de los trabajos y apertura de la línea.

Digna de elogios es la conducta del Círculo Aragonés al tomar la iniciativa en tan trascendental asunto, y desde luego puede contar con nuestra modesta cooperación.

El papel «Job» es el papel de fumar mejor, más fino y mas fuerte. No dá gusto al tabaco, no escalda la lengua ni irrita la garganta. El que lo pruebe no fumará otro papel.

Pídase en todos los estancos y kioscos bien surtidos.

Depósito; Liñán, 3, principal.

Para hoy tiene dispuesta la empresa del teatro Circo Apolo la sexta función de moda y abono de la actual temporada, con la representación de la gran pantomima "Cenicienta„ tomando parte más de cien niños de ambos sexos.

Hoy á las diez de la mañana, con motivo de la profesión solemne de dos novicias del convento de Santa Tecla, se celebrará una misa cantada a grande orquesta y predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Garrido, canónigo magistral de esta Basílica Catedral. A continuación emitirán los votos solemnes las mencionadas novicias y las apadrinaran en dicho acto D. Francisco Carreres y su señora esposa doña Isabel Vallo.

Avisos de corporaciones

—

Tranvías del Norte de Valencia.—Queda abierto, desde el día 7 del próximo Enero, el pago del cupón de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, vencedero en 1.° del

...os; cuyo pago se efectuará todos los ...estivos, desde dicho día 7 en ade... nueve de la mañana á cuatro de la ... la casa social, calle de Santa Ana ...bajo.

...enedores de los expresados títulos ...rán las correspondientes facturas ...s facilitarán en la misma casa so...

...quidarse el importe de los cupones ...ntará el impuesto de costumbre es... ...o por el gobierno.

...encia 29 de Diciembre de 1897.—El ...nte de la Sociedad. *Lorenzo Eced.*

SUCESOS

El crimen de Ruzafa

...abo de la Guardia civil de Ruzafa, ...ó para su inspección en el Juzgado ..., el día de ayer, tres escopetas y va... ...oncillos y camisas pertenecientes á ...nidos en San Gregorio, con motivo ...men en la partida de Castellar.

Accidentes

...r se registraron los siguientes:

...fa Riera, de 47 años de edad, que ...aba una herida incisa en la mano iz...

...ual García, de 61 años edad, de una ...contusa y fractura de la mano de...

Remitidos

Sr. Director de EL REGIONAL.

...Y Sr. mío de toda mi consideración: ...e nunca he querido figurar en las con... ...s periodísticas, vence mi repugnancia ...seo de aclarar los conceptos que han ...rigen á los dicterios que se han prodi... ...l Sr. Rector de esta Universidad y á ...petables personas que constituyen el ...o universitario. Creería faltar á un sa... ...deber si permaneciera mudo ante las ...s injurias que contiene el último arti... ...blicado por *El Progreso*. Llama al se... ...oliner danzante togado, caciquillo de ..., que no tiene conciencia de su deber, ...a ido á buscar á los más afamados ...s en guateques tabernarios, y otras ...s por el estilo. A los decanos y direc... ...de los centros docentes, mesnada del ...oliner, serviles aduladores que han ido ...rle las manos y lamerle los piés, hom... ...á quienes se debe poner bozal. Al pro... ...distinguido de la Escuela de Bellas... ..., le regala el calificativo de pintamo... ...Al sabio y virtuoso decano de la facul... ...e Medicina, sin tener en cuenta sus an... ...antes científicos, sus servicios presta... ...n la enseñanza le califica de adulador y ...sanos.

...o entra en mi ánimo hablar de la cues... ...ientífica, de la cual se ha ocupado *El* ...*reso*.

...mpoco pretendo contestar á dicho pe... ..., sino ilustrar la opinión pública en el ...o que ha dado lugar á esta escandalosa ...dita discusión.

...das las ofensas y calumnias proceden ...berse encargado el Sr. Moliner de las ...ces que debían practicarse para cele... ...en Valencia una corrida de toros con el ...e contribuir al alivio de las muchas fami... ...ue han quedado sin hogar á consecuen... ...e las últimas inundaciones. Para desva... ...los sofismas presentados por los adver... ...s de dicho señor trataré el asunto de un ...o concreto.

...upongo que no habrá duda sobre la lici... ...e las corridas de toros, por que si bien es ...o que Pio V las condenó bajo pena de ...munión á consecuencia de la catastrofe ...ida en Roma, en cuyo circo murieron ...e caballeros y veintidós salieron grave... ...e heridos, también es indudable que ...rio XIII alzó la excomunión con res... ...á España, teniendo en cuenta la agili... ...destreza de los españoles para la lidia. ...l Sr. Moliner fué á buscar y á hablar ...s toreros. Es lo mismo que preguntar ...mante: ¿Puede un caballero ir á buscar ...toros con el objeto de que asistan á ...a corrida benéfica en determinado punto? ...dudablemente que puede, y que no falta ...r estos las leyes del honor y de la digni... ...d de la clase á que pertenece.

Cuando se celebran corridas reales, los ...ballero que se llaman en plaza toman co... ...o maestros y directores á los toreros de ...cio, se aseguran de ellos para presentarse ...nvenientemente en la lidia y los tienen á ...lado durante la corrida. Sin embargo, á ...adie le ocurre decir que se deshonran los ...balleros por su trato familiar con los to...ros.

Los que sostengan otra doctrina admiten ...o dispuesto en las antiguas leyes y costum...bres, que tildan como infames á los que li...braban con las fieras por su salario. Véase, ...ues, como los demócratas, que tan indig...nados se muestran contra el Sr. Moliner, son ...partidarios de un régimen político muy dis...tinto del nuestro.

Tal vez sian la marcha maquiavélica de ...que para obedecer conviene ser demócrata, ...ras para mandar es preciso ser, no absolu...tista, sino déspota.

¿Procedió el Sr. Moliner como rector, co...mo profesor, como médico ó como simple ...particular? No habiendo llevado la repre...sentación de ningún centro científico oficial, ...claro es que procedió como un simple parti...cular.

Al proceder el Sr. Moliner como simple ...particular, ¿lo hizo de cuenta propia? A esta ...pregunta ha contestado satisfactoriamente ...en un comunicado, y de un modo hasta con...movedor.

Habiéndose propuesto el Sr. Moliner eje...cutar una obra de caridad, debe alegrarse ...de las persecuciones que sufra. Las adversi...dades y disgustos que ocasione la práctica ...del bien, las injurias y tribulaciones, for...man el pedestal en cuya cima ha de colo...carse al hombre virtuoso.

¿En qué consiste, pues, el delito cometi...do por el Sr. Moliner? Y no existiendo delito, ¿dónde podrá fundarse la falta cometida ...por las dignísimas personas que protestaron ...contra los violentos artículos publicados ...por *El Progreso*?

La misión de la prensa consiste en ilus...trar al pueblo y conducirle por la senda del ...honor y de la virtud, no en aumentar la ...clientela por medio del escándalo producido ...por la injuria y la calumnia.

El Sr. Moliner fué nombrado rector por ...haber dimitido este cargo mi amigo y com...pañero D. Vicente Gadea Orozco, y una ...prueba del acierto con que ha precedido el ...Ministro de Fomento, es la deferencia, afec...to y respeto con que le tratamos todos sus subordinados.

No solamente se mata al hombre con el cuchillo y el veneno; se mata también moralmente con la difamación, la injuria y la calumnia. Pero en el caso presente no se dirigen los tiros tan solo contra un hombre, sino contra la ciencia, la cultura y la civilización.

Todos los que cooperan á este fin son cómplices, y todos los que ante la ruina espiritual, moral ó material de sus hermanos tienen por regla de su conducta la frase diabólica *sálvese el que pueda*, son encubridores.

Dando á usted las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas, queda de usted atento y afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.,

Juan Juseu.

Valencia 29 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mio y amigo: De nuevo apelo á la reconocida bondad é imparcialidad de usted, suplicándole la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que recibirá especial favor su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,—*El firmante.*

En *El Progreso* de Madrid correspondiente al día 26 del actual, se publica otro escrito lleno de apreciaciones injuriosas para el doctor Moliner, para el respetable vicerector y decano de la facultad de Medicina don Nicolás Ferrer y Julve y para mi humilde persona: baste saber que al segundo le llama *matasanos* y á mí *pintamonas*.

¡Qué horror! ¡Cualquier día presento yo en una exposición en la que juzguen los profundos y sabihondos críticos de *El Progreso!* Bien que los tales formarán jurado de pintores, según mis cálculos, el día del Juicio por la tarde.

Pero, ¿á qué perder el tiempo echando margaritas á puercos? Los denuestos de ese diario solo mueven á risa (de su mala sombra, se entiende). Son las groserías del que carece de razones, los lamentos del débil, los insultos que la mujerzuela perdida escupe, como suprema venganza, al rostro del hombre que la golpea.

En cuanto á los propósitos que me han animado á contribuir al mayor explendor de la fiesta benéfica, y al defender á mi antiguo y respetable amigo el Dr. Moliner, creo inútil y hasta ridículo hacer protestas de mi independencia y desinterés por ser conocidas de Valencia entera la hidalguía con que siempre he procedido y mi falta de envidia y ambición, pues á tener esta última hace tiempo que sería algo más que un pintamonas, como se me ha calificado, acaso con razón, por ser esto sabido del mamarracho que sirve de corresponsal especial á *El Progreso*, y al cual tendré la ironía, cuando lo encuentre de estrechar la huesosa mano, en memoria de los antiguos tiempos en que la envidia y el despecho aun no le habían hecho perder el sentido común, ni proceder solapadamente contra mí, solo por honrarme con la amistad del doctor Moliner; y por último, porque sería conceder excesiva importancia al tal sujeto, suponiéndole capaz de hacer balancear el sólido edificio de mi bien ganada reputación.

Finalmente, como no me sobra el tiempo para dedicarlo á estas menudencias, ni quiero proporcionar material á *El Progreso* ni servir indirectamente sus intereses, siendo yo causa de que aumente el paquete destinado á Valencia, prometo solemnemente no ocuparme ya más de sus sandeces.

Mi contestación á todo cuanto ha dicho y pueda decir de mí es la frase de un malogrado é insigne pintor (no sé si de monas), valenciano, D. Antonio Cortina, quien contestaba invariablemente al que le insultaba: "*Lo mateix li dich, y porch.*"

Juan Peyró.

Valencia 30 Diciembre 1897.

DR. ALGARRA

Tumores, fístulas, verrugas, úlceras aunque sean crónicas, callosas, curan en diez á veinticinco días.

Plaza de San Agustín, 2, junto á la iglesia.

Gabinete de los rayos X

DEL DOCTOR QUESADA

bajo la dirección del Doctor Pastor

Profesor clínico de la Facultad de Medicina

Reconocimiento del interior del cuerpo humano enfermo sin molestia ni perjuicio alguno.—Martes y viernes, de cinco á siete de la tarde.

Calle de las Barcas, 40

La acción de peñaplata

Reñidísima fué esta acción la que dió lugar á que el gobierno liberal crease un nuevo título de Castilla; y sin que pretendamos menoscabar el indiscutible mérito contraído con su valor por las tropas liberales en tan sangriento combate, deber nuestro es recordar algunos detalles no aclarados todavía, que honran sobremanera nuestra historia.

El bizarro coronel D. Tomás Foronda, que estaba encargado de la línea de Pamplona sobre Villava y situado en Sorauren y Alzuza con la media brigada de su mando 2.° y 7.° de Navarra, recibió orden escrita del general Pérula para que inmediatamente emprendiese la marcha a Irurzun en donde recibiría órdenes.

El atrevido paso de Martínez Campos al Baztán, lo verificó a los dos días siguientes por los mismos puntos que antes cubrían las fuerzas de Foronda, y si bien causaron extrañeza a este jefe y otros carlistas, las órdenes dadas por Pérula, todos creyeron que tendían á dejar el paso al enemigo con objeto de coparlo antes de llegar al Baztán.

Esto parecía confirmarse al recibir en Irurzun el coronel Foronda un oficio del mismo Pérula para que se dirigiese hacia el puerto de Velate, pero al incorporarsele el general en este último punto y ordenar que el 7.° batallón á las órdenes de su jefe señor Augosto, emprendiese la marcha por Santesteban á situarse en la línea de Peñaplata á donde se hallaba el 3.° de Castilla con dos piezas de artillería de montaña á las órdenes del coronel Atienza, y que el Sr. Foronda se quedase con el 2.° batallón navarro en Almandoz á sus inmediatas órdenes y á retaguardia de la columna Martínez Campos que se encontraba ya en el Baztán, hizo sospechar á este pundonoroso y leal coronel, que tan descabelladas disposiciones, no parecían sino que se dirigían á dejar el paso franco á las tropas enemigas á Vera, como se vino á confirmar después.

Al día siguiente 16 de Febrero, llegó á Almandoz S. A. el conde de Caserta, y con ayuda de este y contra la voluntad de Pérula, pudo conseguir el Sr. Foronda marchar con el 2.° batallón á unirse al 7.° en Peñaplata.

Al otro día de su llegada supo el movimiento de la columna Martínez Campos, por lo que dedujo sería atacado al romper el día 18, y avisó inmediatamente de oficio al general Pérula que se encontraba ya en Santesteban con cuatro batallones, y dos más en las inmediaciones, diciéndole que le esperaba con las fuerzas á sus órdenes antes de amanecer.

Colocó el coronel Foronda al 7.° batallón navarro á la derecha, al 3.° Castilla con las dos piezas de artillería en el centro; y él con el segundo á la izquierda al pié de Peñaplata, en la parte más accesible que es por donde dedujo y no se equivocó, sería el verdadero ataque.

Efectivamente; al amanecer rompió el fuego el enemigo por la derecha carlista contra el 7.° batallón que lo sostuvo con la bravura de costumbre sin permitir que avanzase un solo paso. De repente, contramarchan los liberales con rapidez, y atacan las posiciones que ocupaba Foronda con el 2.° de Navarra, tratando de arrojarlos diferentes veces, pero otros tantas rechazados por las bayonetas de aquel bravísimo batallón.

Al ponerse el sol, cesó el ataque por ambas partes, habiéndose agotado todas las municiones á pesar de haberlas economizado todo lo posible los carlistas, conservandolas sólo la escuadra de gastadores, que fueron distribuidas entre las compañías.

Al poco rato se acercó un general francés á Foronda, y abrazándole le dijo:

—¡Bien, coronel; jamás he visto cosa igual!

—No ha visto usted nada para lo que podrá ver, le contestó; y dirigiéndose á sus voluntarios que ya habían quemado el último cartucho, les preguntó: ¿Estáis dispuestos á morir aquí antes que dejar pasar al enemigo? Y un grito unánime de ¡Viva el Rey! ¡Viva nuestro coronel! fué la elocuente respuesta de aquellos héroes.

En vista de aquella escena, el general francés se despidió llorando del coronel español, que, emocionado, sólo pensaba en que si hubiesen llegado las fuerzas que Pérula tenía en Santesteban, so pretexto de atender á las de Moriones, el triunfo hubiera sido completo.

Foronda montó á caballo, y se dirigió al punto que ocupaba el 3.° Castilla con la artillería, pero, cuál no sería su sorpresa al ver que en aquella posición estaba el enemigo; y al saber después, que los castellanos se habían retirado de orden de Pérula, y sin que á él se le dijese una palabra, comprendió lo que antes había sospechado, que este general era traidor, y que estaban vendidos.

Inmediatamente se retiró á las Palomeras de Echalar, y antes de amanecer el día 19, se le incorporó el leal y bravo brigadier Larumbe con municiones y raciones que se distribuyeron al momento.

Sobre las nueve de la mañana del siguiente día emprendió el avance el enemigo, y estando los carlistas resueltos á hacerle pagar caro el paso á Vera, salieron al encuentro cayendo herido el brigadier Larumbe á los primeros disparos, y muertos a su lado, los primeros jefes de los dos batallones, señores Elío y Augosto.

La situación se iba haciendo desesperada, pero continuó Foronda defendiendo el paso hasta las tres de la tarde que recibió orden de Larumbe para que se retirase, puesto que el sacrificio era inútil, lo cual verificó ordenadamente, tomando los liberales las posiciones después de dos días de constante pelea y dejando el campo cubierto de cadáveres.

En una venta situada en el puerto de Velate, permaneció hasta el 27 del mismo mes en que recibió orden del Jefe de Estado Mayor D. José Seidel, para que siguiese el movimiento hasta Burguete, en donde se alojó con el 2.° batallón.

En la misma noche llegó el Rey con el general Lizarraga y Estado Mayor, sorprendiéndose de encontrarlos en dicho punto, y enterados por el mismo Sr. Seidel de las causas que motivaban su presencia, se le dió orden para que al amanecer del 28 emprendiese la marcha por Orbaiceta, entrando en Francia con todo el batallón en la mañana del 29.

En Orthez se separó el Sr. Foronda de sus queridos y valientes voluntarios del segundo batallón de Navarra, que con tanta bizarría supo defender la gloriosa bandera de Dios, Patria y Rey.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La Consegna é di russare.—Segundo acto de Dinorach.—Cavallería Rusticana.—A las ocho y cuarto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—Sansón y compañía.—La Viejecita.—Agua, azucarillos y aguardiente —El monaguillo.—A las ocho y media.

TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—Segunda representación de la pantomina de gran aparato Cenicienta.—Presentación de los tigres de Bengala.—Ejercicios por los artistas de la compañía de Alegría.—A las ocho y media.

MARIANO GERARDO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Paz, 7, entresuelo, derecha

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y Extranjero.

Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y Crédit Lyonnais.

Teléfono 440

PAPEL PARA FUMAR

LAYANA

clase especial.—Carteras precintadas con fototipia.

Puntos de venta por mayor

AGULLO HERMANOS.—Tapinería, 6.

HIJOS de RIPOLLÉS.—Flasaders, 21, y Porchets, 2 al por menor en todos los estancos y kioscos de la provincia.

EL CID GRAN SASTRERIA

10, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 10

Se han recibido las NOVEDADES para la presente estación.

Trajes y abrigos para NIÑOS.—Especialidad en CAPAS

HERNANDEZ HERMANOS

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Resumen de noticias telegráficas

Madrid 30.—De 8 m. á 7 n.

Autonomía

El Sr. Amblard ha conferenciado detenidamente con el general Blanco y prometiendo solemnemente ayudar al gobierno insular con todas sus fuerzas, ha hecho constar que le es preciso atender con asiduidad á sus intereses particulares, por lo cual no podría dedicarse por completo á las árduas tareas del ministerio que se le encargase, y por esta causa se ve obligado, bien á pesar suyo, á no admitir la cartera que se le ofrece.

También ha conferenciado muy detenidamente el Sr. Amblard con el Sr. Gálvez. Este reiteró muchas veces al Sr. Amblard el ofrecimiento y el Sr. Amblard lo rehuyó otras tantas.

Créese que la cartera que ahora queda vacante en la candidatura será desempeñada por el Sr. Bol.

Las relaciones políticas entre el Sr. Amblard y los señores marqués de Robell y principales reformistas son hoy más íntimas y estrechas que nunca.

Consejo

Bajo la presidencia de la regente se han reunido esta mañana los consejeros de la Corona, reduciéndose el Consejo a una nueva exposición de los asuntos de actualidad. El Sr. Moret dió cuenta de las noticias de Cuba, llegadas en el último correo, reflejando impresiones optimistas. No se ha recibido telegrama alguno de Cuba, pero se tiene noticia de que mejora el estado económico de la gran Antilla, pues se recauda un millón de duros mensuales. Los ministros creen que el gobierno cubano se constituirá el 1.° de Enero, y que en este día serán publicados en la *Gaceta* de la Habana los oportunos decretos. Esto no obstante, los ministros han observado cierta reserva sobre este punto.

Aún colea

Nuevamente han comenzado en la Cannea las emigraciones huyendo de la dominación musulmana, que cada día se hace más odiosa, á pesar de la presencia de las escuadras de las potencias.

Lo que piensa Sagasta

Un redactor de *El Liberal* ha celebrado una *interview* con el Sr. Sagasta.

Este asegura que las noticias recibidas de Cuba y de los Estados Unidos son satisfactorias y que es inexacto que el general Blanco luche para la constitución del gobierno insular, pues lo que ocurre es que el gobernador general de Cuba quiere obrar con la calma necesaria para resolver tan difíciles problemas. Los ministros tomarán posesión de sus cargos el día 1.° de Enero, como se anunció.

En Puerto Rico se restablecerá la normalidad política tan pronto como llegue á la isla el general González Muñoz, que hoy ha embarcado en Cádiz.

Movimiento marítimo

Los buques de la escuadra permanecerán en Cartagena todo el tiempo que necesiten para limpiar los fondos.

Ha llegado á Alhucemas el transporte de guerra "General Valdés."

¡Ya escampa!

La negativa del Sr. Amblard á formar parte del gobierno de la isla ha sido confirmada en un despacho recibido por el *Heraldo de Madrid*.

Esta negativa retrasará la constitución del Gabinete insular. Parece que se presentan inconvenientes para llenar la vacante que el Sr. Amblard deja en la candidatura del ministerio cubano. El Sr. Dolz hállase ausente y el Sr. Gobin también, pero éste vendría inmediatamente tan pronto como se le necesite. Prepárase la derogación del bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco.

De nuestro servicio exclusivo

Conferencia telefónica

Madrid 30, 11'30 n.

Silvelismo

No se ha acordado aún la fecha en que ha de publicarse el documento que han de firmar los Sres. Silvela, Pidal, Martínez Campos, Fernández Villaverde y otros exministros.

Depende la pubicación de la fecha en que regrese de Badajoz el Sr. Silvela.

Denuncia

Ha sido denunciado *El Nacional* por haber publicado la protesta del general Weyler.

Política

La fisonomía de la tarde política ha sido interesantísima.

Los valores han bajado en Bolsa.

Los alarmistas, aprovechándose de la ocasión, han hecho circular toda clase de infundios.

Había quien decía que el mal estado en que se ven las cosas depende de las dificultades encontradas en Cuba para la constitución del Gobierno insular después de haberse hecho ponderación del número de elementos de todos los partidos con que se contaba.

Sin que afirmemos que las noticias ultimamente recibidas de Cuba tengan satisfecisimo al gobierno, podemos asegurar que es completamente inexacto que haya tan ineludibles apuros para la formación del Gabinete autonómico.

La dimisión del Sr. Amblard podrá ser una contrariedad pero no un fracaso.

En vista de tales complicaciones piénsase en formar el Gabinete con elementos homogéneos del partido autonomista de la legalidad en dar cabida á los reformistas ni á los otros autonomistas.

Algunos han querido sacar partido de un rumor diciendo que el Sr. Puigcerver piensa retirarse á la vida privada.

Este rumor no tiene justificación.

El ministro de Ultramar mostraba optimismos.

Ha recibido un telegrama del Sr. Congosti, diciendo que la opinión reacciona en favor de la autonomía.

Considero inutil hablar de la protesta del general Weyler publicada en *El Nacional*, por que tan pronto como lo hiciera cortaría la comunicación el delegado del Gobierno.

Elecciones

El Sr. Sagasta ha dicho que todavía no tiene nada pensado respecto á la disolución de las Cortes.

Depende todo de la marcha de los acontecimientos en la constitución del gobierno insular cubano. Han comenzado ya, no obstante los trabajos electorales en algunos puntos.

Filipinas

Los cuatro ó cinco cabecillas que han quedado en el archipiélago, prometen gran número de presentaciones.

Série de juergas

El señor Romero Robledo será invitado por sus amigos á una gran cena á la que asistirá el general Weyler para solemnizar el comienzo del año nuevo.

El diputado romerista Sr. Mesa y Mena prepara también una cena á la que asistirán el exministro Sr. Castellano, el señor marqués de Mochales y varios invitados hasta el número de 16.

Diplomacia

El nuevo embajador francés Mr. Patenotre ha visitado esta tarde á la infanta doña Isabel.

Por telégrafo

Madrid 31, 1 30 m.

Telegrafían de Bombay que se ha recrudecido la peste bubónica hasta el punto de haber ocurrido ayer 54 invasiones y 37 defunciones.

El vecindario está consternadísimo ante el terrible desarrollo que toma tan odiosa peste.

Fallecimiento

Ha fallecido en Argel el Arzobispo señor Duserre.

Fabra.

No es cierto

Madrid 31, 2 m.

Es inexacto cuanto se ha dicho referente á que se haya izado la bandera francesa en Haman (China).

La prensa francesa

París.—El diario *Journal des Debats*, publica un extenso artículo recomendando a los insurrectos cubanos acepten la paz honrosa y favorable que España les ofrece y añade que en el caso contrario ellos seran los únicos responsables de la completa ruina del país.

Todos absueltos

Ha terminado el proceso instruido con motivo de los chanchullos del Panamá.

Todos los procesados han sido absueltos.

El público ha recibido la sentencia con grandes aplausos.

Fabra.

Terrible incendio

Madrid 31, 2'30 m.

Dicen de Nueva York que en la capital de Haiti se ha declarado un terrible incendio que ha destruido 800 casas, entre ellas un templo.

Más de 30.000 personas han quedado sin hogar y faltas de todo recurso.

Es imposible calcular los daños ocurridos por su exagerada importancia.

Tormenta

Londres.—Ha ocurrido una violenta tormenta que ha causado grandes destrozos en la capital é inmediaciones.

Créese han ocurrido muchas desgracias.

Fabra

Oficial de Cuba

Madrid 31, 3'50 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba, que dice así:

"Pando llegó anteayer á Manzanillo, comunicame siguen éxito trabajos preparatorios fortificación rio Cauto, ambas margenes practicanse reconocimientos huyendo enemigo desmoralizado abandonando campamentos, armas trincheras, explosivos, recursos que ocupamos nosotros. Desde el parte 19 nosotros 4 bajas, enemigo muchas mas.—*Blanco.*

Fabra

Candidatura

Madrid 31, 4 m.

Un despacho particular de la Habana asegura que ha sido acordada oficialmente la siguiente candidatura:

Presidencia Galvez, Hacienda Montoro, Justicia Bovin, Comunicaciones Dolz, Agricultura Rodríguez, Instrucción Zayas.

Fabra

Vengan denuncias

Madrid 31, 4'30 m.

Han sido denunciados por haber dado cabida en sus columnas a la protesta del general Weyler, «El Correo Español,» «La Epoca,» «El Siglo Futuro,» »La Correspondencia Militar» y otros periódicos.

La denuncia se ha hecho á instancia del general Correa, ministro de la Guerra, quien cree que la publicación de dicho documento envuelve grave delito.

En el consejo que se celerbará hoy, se tratará del asunto.

En busca del culpable

Se ha ordenado la instrucción de un proceso en averiguación de quién pueda ser el autor de tal publicación.

Es inexacto que el general Weyler haya sido arrestado.

Fabra.

Imp. «El Regional» de Menosi, Vilar y Perigüell
calle del Mar, núm. 111.

ALMORRANAS

(VULGARMENTE MORENAS)

Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FISTULAS EN EL ANO con el BALSAMO DE Dr. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado tan prodigioso Bálsamo.—Frasco, 2 PESETAS.

Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63 Valencia.

Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63, y plaza del Esparto, 1, Valencia.

MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA

DEL DR. CAÑIZARES

Esta deliciosa preparación, que viene á sustituir con mejores y más positivas ventajas á las *sodas ó limonadas gaseosas*, es agradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia.

Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis.

Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna.

Es de inmejorables efectos en las indijestiones, irritaciones del estómago é intestinos, náuseas, acedias dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo.

El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco.

Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharadita de *Zarza Cañizares*, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen.

Magnesia efervescente aromatizada; frasco, 1 peseta.—*Esencia Zarza Cañizares*; frasco, 0,75 peseta.

MÁQUINAS DE COSER

DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS

La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcas SINGER y WERTHEIM.

NARCISO MERCÉ

La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas,

Santa Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS

Y APARATOS DE ORTOPEDIA

LA CRUZ ROJA

DE PEREZ TEN EN COMPAÑÍA

En este gabinete médico ortopédico, se reducen las hernias por rebeldes, y crónicas que sean.

Curación radical con el parche Oyerp, y el regulador central sistema Pérez.

Gran colección de fajas para señora sistema Peiró y toda clase de aparatos de ortopedia.

Bajada de San Francisco, 1 y 3, pral.

VALENCIA

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas estremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es demás.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas irregularidades del monstruo, vahidos vómitos, extrañimientos, dolores, de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele resistir en el estómago. restituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, número 17, á 23 pesetas caja. Desde Valencia se envia certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas,) 2 pesetas 25 céntimos.

UNA PILDORA DE LA O

Es el purgante mas activo, cómodo y económico contra la jaqueca, estreñimiento, indigestiones, cólicos, obstrucciones intestinales, infartos viscerales, etc.

Para purgarse bien solo debe tomarse una píldora, que produce efecto á las dos ó tre horas.

Una píldora. . . 5 céntimos. MARCA DE FABRICA

Caja con 24 píldoras. 1 peseta. G. R. O.

Autor y propietario: D. José García Royo, Farmacéutico, Mar, 72, Valencia.

ADVERTENCIA. Cuando compren las **Píldoras de la O**, miren si cada píldora tiene las tres letras **G. R. O.**, pues si no las tienen no las tomen, porque son falsificadas.

VENTA DE MUEBLES USADOS

Por ausentarse su dueño de esta capital, se venden varios muebles con economia, hay sillerías, camas, colchones y otros objetos.

Darán razón, calle de la Bisbesa, núm. 7, 1.º de 8 mañana á 4 tarde.

BALNEARIO-PIZARRO

Baños á domicilio por el sistema Brand, para combatirlas fiebres tifoideas y demás baños medicinales.

En dicho establecimiento se facilitan prospectos.

LECCIONES

Una maestra superior, dará lección á domicilio de cuantas asignaturas y labores comprende la primera enseñanza.

Razón en esta Administración.

SE ALQUILA

Renovada por completo se alquila la planta baja y naya de la casa calle Ercilla núm 8, propia para un establecimiento, tiene luces á dos calles.

Razón, Pié de la Cruz, 4, 1.º

Colegio de la Trinidad

Se dan lecciones de solfeo, en este colegio hay abitaciones para alquilar.

de 1.ª enseñanza

CALLE SAN PIO V.—VALENCIA.

Dirigido por Don Benjamín Vallés

Jarabe de ioduro de hierro

inalterable de Sánchez

Contra la pobreza de sangre ó alteración de los humores del organismo.

Premiado en la exposición farmacéutica nacional de 1883, recomendado eficazmente en la Grónica Médica y en el Boletín del Instituto Médico Valenciano y aceptado ya por la generalidad de los médicos españoles con preferencia al venido del extrangero.

FRASCO 2'50 PESETAS

Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm 45, Valencia.

COLOCACION

Persona formal con treinta años de práctica en casas de Banca y de Comercio en España y el Extranjero, se ofrece para la enseñanza á la perfección de los idiomas francés, inglés é italiano; traduce toda clase de documentos en dichos idiomas, enseña la contabilidad por partida doble y admite una colocación en cualquier casa de comercio que desee utilizar sus servicios. Tiene quien le abone.

Dirigirse por carta ó personalmente á J. V. calle de San Vicente, 194, Valencia, (almacen de azulejos.)

Para BORDADOS, puntillas, CINTAS

y demás artículos de

Paquetería, mercería y novedades

en el depósito de FABRICA Y ALMACEN

CALLE DE SAN FERNANDO, 25 y 27

ANTIGUA TIENDA DEL FERRO CARRIL

Este es el acreditado establecimiento que estaba situado en la calle de las rejas, núm. 3, frente al *Pasaje Monistrol*, en donde hallarán el mejor y más conveniente surtido de dichos artículos tanto por la gran variedad de dibujos como por la

ECONOMIA DE PRECIOS

Gran Fábrica de

Cervezas, Gaseosas y hielo

de

ADRIÁN CAYOL

Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127

VALENCIA

Pídase el Boch-Cayol

LINEA DE VAPORES

El vapor «ZRINYI» para Rouen, cargará en este puerto el 4 de Enero.

El «BURRIANA» para Glasgow, saldrá de Palma el 4 de Enero y de Valencia el 5 de Enero.

El «HEINRICH SCHULDT» para Londres, saldrá el 31 del corriente.

El «OPAL» para Londres, saldrá el 3 de Enero.

El «SAPPHIRE» para Bristol, cargará el 4 de Enero.

El «SZECHENY» (linea Adriá) para Rotterdam y Amberes, saldrá el 4 de Enero

Consignatario ALBERTO RIES.—Pascual y Genís 27, principal.

NODRIZA

Una de 28 años, casada, leche de seis meses desea criar en su casa.

Darán razón: portería del convento de las monjas de la Trinidad.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Servicio quincenal con itinerario fijo para las

ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Con destino á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans

Saldrá de este puerto fijamente el 1.º de Enero próximo el magnífico vapor de 6.200 toneladas

MANILA

Capitan: DON AURELIO CAMPOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en la Habana para New York

Consignatarios en Valencia

REQUENA É HIJOS

Calle de Colón, núm. 72, bajo.—Teléfono núm. 426.

Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, ontramuelle, 4.

¡NO MAS Hernias!

Se curan con el Tortosa braguero

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género.—Precios, según clase.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen ningún género de molestias.

VICENTE TORTOSA MUÑOZ, Onteniente, *calle de Mayans, 54.*

VALENCIA, *Quevedo, 35, pral., izquierda.*

Avisa á sus numerosos clientes que solo permanecerá desde el 29 al 5 de cada mes en esta capital.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como **viruelas, crup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina**, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta **pollillas, mosquitos**, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— — — Por mayor Cebrián y C.ª—Barcelona — — —

ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.

Precios reducidos.

Pago adelantado

EL REGIONAL

Organo de la Comunión Tradicionalista

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 724

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES Pesetas	TRIMESTRE Pesetas
Valencia Grao y Cabañal	1'25	3'75
Provincia de Valencia	0'00	4'50
Resto de España	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0'00	10'00
Portugal	0'00	8'00
En los demás países	0'00	14'00

ANUNCIOS

	Ptas.	Cts
Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).		
En primera plana, línea	1	»
Entera segunda id id	»	50
En tercera id. id	»	40
En cuarta id. id	»	05

Precios escepcionales al comercio y suscriptores al diario.

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.